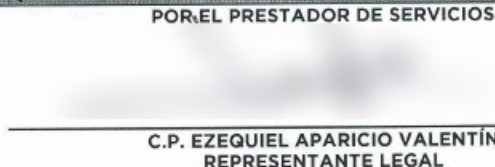




FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DE SERVICIOS		NUMERO DE CONTROL
DIA	MES	AÑO			
19	FEBRERO	2016			SRTVM/DAYF/CS/2016/7000/006/16
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS					
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: CACAMATL FILMS, S. DE R.L. DE C.V.					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL COLECTIVA: Escritura setenta y siete mil trescientos treinta y uno, Libro mil quinientos sesenta y tres, México Distrito Federal, cinco de julio de dos mil doce.					
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CFI120705H97			CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN No Aplica		NACIONALIDAD: Mexicana
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): Avenida Baja California No. Ext. 274 Piso 2 B, Col. Hipodromo México, D.F. C.P. 06100					
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MEXICO (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD): Pedro Ascencio No. 185, casa 25, fracc. Villas de San Agustín, Metepec Estado de México, C.P. 52140					
TELEFONO: 01 (55) 43 98 98 24		TEL/FAX: 01 (55) 13 15 13 94		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): cacamatlfilms@hotmail.com	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C.P. Ezequiel Aparicio Valentín					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: Escritura setenta y siete mil trescientos treinta y uno, Libro mil quinientos sesenta y tres, México Distrito Federal, cinco de julio de dos mil doce. (página 8)					
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACION					
GIRO COMERCIAL: 3300 "Servicios Profesionales Científicos Técnicos y Otros Servicios"			SUBGIRO COMERCIAL: 3311 "Asesorías Asociadas a Convenios y Acuerdos"		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Televisión					
NUMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/025/2016	DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: Adjudicación Directa AD/SRTVM/DAYF/002/16	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): Estatul	ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NUMERO Y FECHA): DA/SRTVM/DAYF/003/16		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSION): Corriente	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENT): Estatul	PARTIDA PRESUPUESTAL: 1261020403010101201D000000133115100			
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN					
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: Contratación del servicio de producción, diseño de gráficos, pre-producción, diseño de iluminación en estudio, realización, edición y supervisión de los programas: "Esfera Pública", "La Báscula" y "GT@retuit."					
PLAZO DE ENTREGA: La entrega del material será de acuerdo con las necesidades de programación de la Dirección de Televisión (los derechos de las series pertenecerán al Sistema por lo que los materiales serán entregados en el área de videoteca del Sistema para uso y resguardo). El servicio será proporcionado durante el periodo del 06 de febrero al 30 de abril de 2016.					
LUGAR DE ENTREGA: El servicio se prestará en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense ubicado en Av. Estado de México Ote., No. 1701 Col. Llano Grande, Metepec, México, C.P. 52148, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Televisión y sus estudios de grabación.					
IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$245,344.18 (Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 18/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
FORMA DE PAGO: Mediante Transferencia Electrónica BANAMEX Cuenta Interbancaria 002180700386208689					
PLAZO DE PAGO : Se cubrirá el pago de manera mensual dentro de los 30 días posteriores previa presentación de la factura a entera satisfacción del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, y a entera satisfacción del material correspondiente al área usuaria. No se aplicarán intereses, recargos por pago fraccionado, ni se otorgarán anticipos.					
ANTICIPO: No Aplica.					
AJUSTE DE PRECIOS: El costo ofertado deberá ser fijo durante el periodo de vigencia del contrato, por lo que queda sin efecto la cláusula sexta contenida al reverso del presente contrato.					
GARANTIA DE CALIDAD DE LA CONTRATACIÓN (PLAZO): La empresa CACAMATL FILMS, S. DE R.L. DE C.V. garantizará la calidad del servicio, comprometiéndose a cumplir estrictamente las condiciones establecidas en el presente contrato y su anexo correspondiente.					
GARANTIA DE ANTICIPO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula quinta contenida en el reverso del presente contrato.					
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): A excepción de lo dispuesto por el artículo 77 de La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la empresa CACAMATL FILMS, S. DE R.L. DE C.V. deberá entregar la correspondiente garantía de cumplimiento dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción del contrato; el importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el 10% del monto total del contrato pedido antes del I.V.A., se otorgará a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, expedida a favor del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, siendo por un importe de \$21,147.54 (Veintiún Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos 54/100 M.N.) cantidad del monto total del presente contrato, la cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISION): Las referidas al reverso del presente contrato.					
ANEXOS DEL CONTRATO					
ANEXO UNO: Descripción del servicio					
OBSERVACIONES					
El presente contrato se firma con efectos retroactivos al 06 de febrero de 2016					
VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)					
POR EL CONTRATANTE			POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS		
					
M. en A. JULIO SALVADOR MARTÍNEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE			C.P. EZEQUIEL APARICIO VALENTÍN REPRESENTANTE LEGAL		



ANEXO UNO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DE SERVICIOS		NUMERO DE CONTROL	
DIA	MES	AÑO			SRTVM/DAYF/CS/201D17000/006/16	
19	FEBRERO	2016				
PARTIDA	CONCEPTO		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Producción, diseño de gráficos, pre-producción, diseño de iluminación en estudio, realización, edición y supervisión de los contenidos de los programas "Esfera Pública", "La Báscula" y "GT@retuit". • ESFERA PÚBLICA: Conducido por Juan Francisco Castañeda Millán, con duración de 60 minutos. • LA BÁSCULA: Conducido por Ricardo Alemán, con duración de 60 minutos. • GT@RETUIT: Conducido por Gabriela Tlaseca, con duración de 60 minutos. * El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense los contratará para estas labores exclusivamente bajo la figura de obra determinada y los derechos de las series pertenecen a esta Institución, por lo que el productor entregará todos los materiales para uso y resguardo. * El equipo de trabajo para llevar a cabo las labores necesarias para la realización de los programas antes mencionados estarán conformados por: Productor, Director de Cámaras y Coordinador de Producción, para la realización se llevarán a cabo las etapas de pre-producción y producción. * El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense aportará el equipo técnico de estudio, sistemas portátiles de cámaras y servicios de edición y post-producción, así como 2 asistentes y un editor post-productor, así como el material de video necesario. * Estos programas estarán dirigidos a un público objetivo de clase "B", "C+" y "C", mayor de 30 años e interesado en la información y análisis político. * El servicio en citado será proporcionado durante el periodo del 06 de febrero al 30 de abril de 2016.		SERVICIO	1	\$245,311.48	\$245,311.48